6764

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se renuevan becas de posgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario para 2005.

Por resolución de 13 de agosto de 2004 (B.O.E. de 27 de agosto), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocaron becas de posgrado en el marco del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario, estableciéndose en el apartado 12 las previsiones de renovación de las becas concedidas al amparo de anteriores convocatorias.

Por resolución de 29 de diciembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en Boletín Oficial del Estado de 26 de enero, se renovaron las becas para el ejercicio 2005, de acuerdo con el procedimiento previsto en la resolución de convocatoria.

Existiendo determinadas solicitudes de renovación que se indican en el Anexo, las cuales, por motivos imputables a los interesados, no pudieron ser examinadas en su momento por la Comisión de Selección, una vez revisadas y comprobado que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria en cuanto a progreso en los estudios e investigación realizados, procede que se conceda la renovación de las mismas, interrumpiéndose la beca de manera irrecuperable durante el mes de enero de 2005, periodo en que han sido examinadas por la Comisión de Selección.

Por todo ello y en aplicación de la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.—Renovar las becas del Programa de Formación de Profesorado Universitario que se relacionan en el Anexo, con efectos de 1 de febrero de 2005 y hasta la fecha indicada en el mencionado Anexo.

Segundo.—Las becas renovadas por esta resolución pasarán a regirse por la citada Resolución de 13 de agosto de 2004, quedando los beneficiarios obligados a cumplir las normas establecidas en la misma.

Tercero.—. El gasto resultante de las renovaciones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.463-A.781 de los Presupuestos Generales del Estado para 2005 por importe de 151.800,00 € (ciento cincuenta y un mil ochocientos euros).

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 25 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector General de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

#### **ANEXO**

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	8B	AP2003-1210	CRUZ YABAR.	JUAN MARIA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	3B	AP2003-4903	GONZALEZ RODRIGUEZ.	AGUEDA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	08	AP2003-0637	PALKA.	EWA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	8B	AP2002-0356	RIELLO VELASCO.	JOSE M.a	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE ALMERIA.	02	AP2002-1395	CIARDI.	CHIARA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	02	AP2003-4244	GARCIA LOPEZ.	JESUS.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	$_{ m IEL}$	AP2003-1669	GUZMAN SANCHEZ.	JOSE LUIS.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	03	AP2000-2359	CARDONA TORRENS.	ALBERT.	01-FEB-2005	31-MAR-2005
	04	AP2000-2432	THE PLANTS IN THE	LAURA.	01-FEB-2005	31-MAR-2005
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	3B	AP2003-4894	NARCISO REPILADO.	DAVID.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE LEON.	04	AP2002-3673	MARTIN DE LA FUENTE.	ANA JUDITH.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE MURCIA.	3B	AP2003-2576	ALMELA ROJO.	PILAR.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	MED	AP2000-3420	PEREZ DE HEREDIA BENEDICTE.	FATIMA.	01-FEB-2005	31-MAR-2005
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	COM	AP2003-0483	SEGOVIA DE LA TORRE.	JOSE ANGEL.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	02	AP2002-1046	PEREZ RUEDA.	JUAN JOSE.	01-FEB-2005	31-DIC-2005

## 6765

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se renuevan becas de posgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario para 2005.

Por resolución de 13 de agosto de 2004 (B.O.E. de 27 de agosto), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocaron becas de posgrado en el marco del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario, estableciéndose en el apartado 12 las previsiones de renovación de las becas concedidas al amparo de anteriores convocatorias.

Por resolución de 29 de diciembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en Boletín Oficial del Estado de 26 de enero, se renovaron las becas para el ejercicio 2005, de acuerdo con el procedimiento previsto en la resolución de convocatoria.

En la citada resolución de renovación, quedaron pendientes determinadas solicitudes a las que se había requerido documentación adicional. Una vez subsanadas las deficiencias advertidas procede que se conceda la renovación solicitada.

Asimismo, existiendo solicitudes de renovación que por motivos no imputables a los interesados no fueron examinadas en su momento por la Comisión de Selección, una vez revisadas y comprobado que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria en cuanto a progreso en los estudios e investigación realizados, procede que se conceda la renovación solicitada.

Por todo ello y en aplicación de la ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.—Renovar las becas del Programa de Formación de Profesorado Universitario que se relacionan en el Anexo, con efectos de 1 de enero de 2005 y hasta la fecha indicada en el mencionado Anexo.

Segundo.—Las becas renovadas por esta resolución pasarán a regirse por la citada Resolución de 13 de agosto de 2004, quedando los beneficiarios obligados a cumplir las normas establecidas en la misma.

Tercero.–El gasto resultante de las renovaciones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.463-A.781 de los Presupuestos Generales del Estado para 2005 por importe de 987.800,00  $\mbox{\ \ }$  (novecientos ochenta y siete mil ochocientos euros).

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 26 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector General de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

# ANEXO

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.	05 03 03 05 AGR	AP2001-1197 AP2002-2899 AP2002-0931 AP2002-0991 AP2001-2999 AP2003-3707	ALONSO LAITA. BARRANCO MEDINA. GARCIA MARTINEZ. GARCIA PALMA. GONZALEZ FERNANDEZ. GONZALO MARTINEZ.	PATRICIA. SERGIO. MICAELA. SUSANA TERESA. ANA MARIA. ADEGA.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCE- LONA. UNIVERSIDAD CARLOS III.	01 02 08 01 07 07	AP2003-1407 AP2003-1739 AP2001-3182 AP2002-0469 AP2000-0884 AP2000-0853	JELINEK. PACHECO TORRES. DANES SALA. DIEGO CASTRO. JADOTTE. ARELLANO ESPINAR.	PAVEL. JESUS. ADRIANA. DAVID. EVANS. FRANCISCO AL- FONSO.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-MAR-2005 31-MAR-2005
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.  UNIVERSIDAD DE ALCALA. UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	06 1B 8B GAN 8B 03 8B 07	AP2001-0594 AP2001-0599 AP2000-0428 AP2001-0199 AP2003-0753 AP2002-0181 AP2003-0793 AP2003-2549	BENITO BONITO. DELGADO AMARO. SANZ GARCIA. CEBOLLA VIEITES. MOREIRO CASTRO. NICOLAU CORBACHO. TEJADA CARRASCO. CONTRERAS QUESADA.	MONICA. ANTONIA M. LAURA. JOSE ALFONSO. ALBA MARIA. JOSE CARLOS. CRISTINA. ANTONIO.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-MAR-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	02 1B 8B 03 TA 06	AP2001-2155 AP2001-0233 AP2002-1540 AP2000-3733 AP2000-2202 AP2001-1829	MACIA RUIZ. CUADRAS PALLEJA. DAURA LUJAN. MARCE ROMERO. NAVAS SANCHEZ. OLTRA ALGADO.	BEATRIZ. DANIEL. JOAN. RAFAEL. JOSE ANTONIO. CHRISTIAN BEN- JAMIN.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-MAR-2005 30-ABR-2005 30-SEP-2005
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA. UNIVERSIDAD DE CORDOBA.	04 01 03 7B 08 02 8B	AP2001-2795 AP2000-1346 AP2003-1440 AP2000-4600 AP2001-2252 AP2001-0895 AP2003-1387	FERNANDEZ LOPEZ. GARCIA CALDERON. TORRES GALAN. ALARCON SOTOMAYOR. GASCUEÑA GAHETE. MERINO RODRIGUEZ. PALMIERI.	RAUL. REBECA. IVAN. LUCIA. JAVIER. FRANCISCO. GIUSEPPE M.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-MAR-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. UNIVERSIDAD DE GRANADA.	02 6B 04	AP2002-1477 AP2003-3790 AP2000-3757	PRIEGO CAPOTE. ALONSO DIAZ. FUENTES ENRIQUEZ DE SALAMANCA.	FELICIANO. LAURA TRINIDAD. SUSANA.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-MAR-2005
UNIVERSIDAD DE HUELVA. UNIVERSIDAD DE JAEN. UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.	03 03 05 08 8B 03	AP2002-0620 AP2003-1301 AP2001-0700 AP2001-2443 AP2000-0387 AP2001-2153	GARCIA LOPEZ DE HIERRO. ORTEGA RETUERTA. ABAD DE LOS SANTOS. CASAS PEDROSA. JODAR MENA. PALLAS LOZANO.	MARIA DOLORES. EVA. MANUEL. ANTONIO VICENTE. MANUEL. ALICIA MARIA.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-MAR-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES. UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	04 3B	AP2001-3796 AP2000-0672	PAZ LUGO. SANCHEZ ROIG. MONAGAS MANZANO.	PATRICIA DE. JUANA. PATRICIA.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-MAR-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE LLEIDA. UNIVERSIDAD DE MURCIA.	08 TA GAN 08 08	AP2001-0434 AP2001-1040 AP2001-0954 AP2002-1373	DIEZ COBO. MARTINEZ ARIAS. RODRIGUEZ ALVAREZ. ENSENYAT BRUN. BERMEJO LUQUE.	ROSA MARIA. OSCAR. ROBERTO. AMALIA. MARIA LILIAN.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.	8B GAN 03 03	AP2002-0882 AP2002-3399 AP2001-3030 AP2002-1456	LOPEZ MONDEJAR. GONZALEZ MOLLEDA. GRANDA. MARTINEZ CANO.	LETICIA. LORENZO. ANGELICA PAZ. ISABEL.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	08 01	AP2000-4464 AP2000-3792	VILLAMIL GARCIA. RODRIGUEZ GONZALEZ.	LORENA. ALBERTO.	01-ENE-2005 01-ENE-2005	
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COM- POSTELA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	01 06 TIC 8B 1B MED 06	AP2000-4190 AP2003-3401 AP2000-0880 AP2000-0558 AP2001-2144 AP2000-0917 AP2001-2212	RUIZ MENDEZ. FERNANDEZ SANCHEZ. OTERO QUINTANA. GARCIA SAN ROMAN. GUERRERO RODRIGUEZ. IRUIN NAZABAL. MIGENS FERNANDEZ.	CAMILO. MARIA. ABRAHAM. JUAN MIGUEL. SERGIO. ANA MARIA. MERCEDES.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-MAR-2005 31-DIC-2005 31-MAR-2005 31-MAR-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	MED 08 1B	AP2000-0354 AP2000-1960 AP2001-1737	RITE ZAMBRANO. LLORENS MARZO. MARTINEZ GAVARA.	INMACULADA. LUIS. ANA.	01-ENE-2005 01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-MAR-2005 31-MAR-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	GAN 08	AP2002-1696 AP2002-1581	BERNARDO ORDIZ. FERNANDEZ RODRIGUEZ.	DAVID. MARIA EUGENIA.	01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VIGO.	05 05	AP2001-1355 AP2000-3213	DIEZ ARENAS. GONZALEZ ALVAREZ.	RAQUEL. RAQUEL.	01-ENE-2005 01-ENE-2005	31-DIC-2005 31-DIC-2005

		ı	I	1	ı	ı
Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ.	AGR	AP2002-4107	BUSTAMANTE MUÑOZ.	MARIA ANGELES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	AGR	AP2001-0662	GARCIA MARTINEZ.	SANTIAGO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.	08	AP2000-3671	DOMINGUEZ FERNANDEZ.	MANUEL.	01-ENE-2005	31-AGO-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA.	AGR	AP2001-2467	CONESA BUENO.	ANDRES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA.	COM	AP2003-0636	BONET DOMENECH.	JOSEP.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	COM	AP2002-2330	FIGUEROLA FERNANDEZ.	SERGI.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	ICI	AP2001-3515	FRANCO LANAO.	MARIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	ICI	AP2001-4112	MAYOL AMENGUAL.	JAUME.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	02	AP2000-3455	PUERTAS RODRIGUEZ.	RICARDO.	01-ENE-2005	31-MAR-2005
	COM	AP2001-4163	SOLE ROJALS.	JOEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	COM	AP2001-3355	URRUELA PLANAS.	ANDRES AVELINO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	8B	AP2000-1250	JIMENEZ DELGADO.	M.a DEL CARMEN.	01-ENE-2005	31-JUL-2005
	COM	AP2001-1615	MIGUEL SANCHEZ.	JAVIER.	01-ENE-2005	31-OCT-2005
	INF	AP2001-1278	SAENZ LECHON.	NICOLAS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	IME	AP2001-1709	FUENTES LOPEZ.	ELENA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	IEL	AP2002-3946	BOISROBERT.	LOIC.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	8B	AP2001-2235	COUTO FERREIRA.	MARIA ERICA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	7B	AP2000-4545	PIÑEIRO SALGUERO.	JOSE.	01-ENE-2005	31-MAR-2005
	7B	AP2003-4277	RAMIREZ LUDEÑA.	LORENA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	8B	AP2002-2120	SOLDEVILLA ROIG.	JORDI.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS.	08	AP2001-3478	BELMONTE GARCIA.	OLGA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	7B	AP2000-3003	GOMEZ BENGOECHEA.	BLANCA.	01-ENE-2005	31-MAY-2005
UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI.	TA	AP2000-4166	WARCZOK.	JUSTYNA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005

## 6766

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que modifica la de 21 de enero de 2005, de renovación de becas de posgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario para 2005.

Por resolución de 21 de enero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en Boletín Oficial del Estado de 28 de febrero (páginas 7210 y 7211), se renovaron para el ejercicio 2005 las becas del programa de formación de profesorado universitario que se indicaban en el Anexo.

Advertida la omisión del citado Anexo en la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución anterior, procede su publicación.

Por ello, en aplicación de la Orden ECl/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.—Publicar el Anexo de la resolución de 21 de enero de 2005, de renovación de becas de posgrado del Programa de Formación de Profeso-

rado Universitario, con efectos de 1 de enero de 2005 y hasta la fecha que se indica.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 28 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector general de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

### ANEXO

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES	01	AP2001-0515	GARCIA CASCALES.	JUAN FRANCISCO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
CIENTIFICAS.	01	AP2003-0014	LAMATA MANUEL.	LUCAS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	3B	AP2002-2151	SERRANO GOMEZ.	DIEGO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	3B	AP2001-0358	VERGAÑO VERA.	EVA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCE-	8B	AP2001-1794	DELGADO RAACK.	SELINA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
LONA.	06	AP2001-2980	GONZALEZ GARCIA.	ROBERTO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	1B	AP2003-2299	IGNAT.	IOAN LIVIU.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	TQ	AP2002-2137	LIEBANES VILLA.	MARIA DOLORES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE ALCALA.	02	AP2002-0054	CASTILLO ROMERO.	RAFAEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	7B	AP2003-2588	GUTIERREZ CASTAÑEDA.	ANA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE HUELVA.	06	AP2001-0798	GORDO MARQUEZ.	MERCEDES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE MURCIA.	08	AP2002-0992	IBARRA CALABUIG.	JAUME BENJAMIN.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	02	AP2003-3256	CATALAN MUÑOZ.	SILVIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ.	01	AP2003-0279	MARTINEZ SERRANO.	FRANCISCO JESUS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005